

	FR.	CSL.
España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

GRAN CAFE RESTAURANT LIRICO

Gran servicio de helados de varias clases.—Biscuit Glasé encargándolo.

ESMERADO SERVICIO

Se sirve a domicilio.—Teléfono 101.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
Viajes extraordinarios entre Palma, Argel y vice-versa.

PARA ARGEL

saldrá el próximo miércoles a las cinco de la tarde el acreditado vapor

ISLEÑO

regresando el 10 de Mayo.

Admite pasajeros y carga.
Para informes y despacho, oficinas de la Isleña Marítima.

LA ACTUALIDAD

Por la cultura

Con sumo placer hemos transcrito en estas columnas el interesante discurso que Don Alejandro Rosselló ha pronunciado en el Congreso de diputados. Casi era cosa prevista que el señor Rosselló dedicara sus primeras palabras, en lugar de tanta resonancia, a la labor de toda su vida, a la base más fundamental de la cultura de un pueblo: la educación de los jóvenes.

Esa transcendental materia ha absorbido largo tiempo de su vida, por ella ha experimentado disgustos hondos, en su favor ha luchado denodadamente y, sin precipitaciones pero sin debilidades, no deja de trabajar como puede por su constante aspiración.

Ha hecho bien el señor Rosselló en recordar en pleno Congreso la emocionante escena de la Escuela de Niños para festejar la presencia de nuestro paisano don Miguel Porcel, primer español que asistió a las lecciones de aquella Normal, donde acuden estudiantes oriundos de todas las partes del mundo. Ese esfuerzo era debido a las iniciativas y a los sacrificios de la Diputación provincial de las Baleares. Lo cual significa que cuando en las Corporaciones oficiales hay personas con ideas, con aspiraciones, con amor patrio, pueden plantearse beneficiosas reformas sin la absoluta intervención del gobierno central.

Gracias a esa iniciativa regional, el señor Rosselló ha podido ofrecer al Ministro de Instrucción pública un elemento para futuras mejoras en la enseñanza, que ignoraba completamente existiera en territorio español.

A las indicaciones particulares del Diputado por Mallorca se debe que el Ministro haya incluido en el próximo presupuesto la cátedra de árabe vulgar en nuestro Instituto. Así lo ha declarado el señor Conde de Romanones al contestar las preguntas muy atinadas y oportunas de don Alejandro Rosselló.

Los que le conocemos a fondo, estamos seguros de que no desperdiciará ninguna ocasión para solicitar cuanto crea de verdadero interés por Mallorca, y que trabajará incansablemente, ahora con su actividad infatigable recorriendo Ministerios y Direcciones, ahora con su elocuencia dirigiendo preguntas y ruegos al Gobierno e interviniendo en debates político-sociales, por la cultura de nuestra juventud, consecuencia del progreso de la enseñanza oficial y de los remedios que ofrezca el Estado para que todos nos ilustremos y podamos codearnos con los extranjeros que nos visiten o que nosotros visitemos.

La causa de nuestra decadencia es ya aceptada por los hombres inteligentes y estudiosos: nuestra decadencia proviene principalmente de la falta general de cultura.

Las colonias morales

No soy de los que creen en la eficacia de esas explosiones de entusiasmo hispano-americano o luso-hispano a que de cuando en cuando asistimos en España. La comunidad de intereses y la analogía de gustos y de ideas pueden aproximar a los pueblos, pueden hasta unirlos, sean o no de la misma raza; pero los fugaces amores que la retórica y el champagne despiertan, desvanécese con igual facilidad que se formaron, sin dejar tras sí rastro alguno. Las noticias de estos idilios infecundos llenan por temporadas columnas de la prensa española; más con intervalos largos, muy largos, de completo silencio, reflejo exacto de la general indiferencia de los de acá, puntualmente correspondida por los de allá.

Y no podía ser de otro modo, faltando aquella comunidad de intereses y aquella analogía de gustos y de ideas sin las cuales no cabe establecer contacto alguno moral y material entre hombres ni entre naciones. Las comarcas ultramarinas que un día formaron parte de nuestro grande imperio han perdido poco a poco ese contacto entre sí y con la madre patria. El desvío empezó mucho tiempo há. Apenas mediado el siglo XVIII, nuestros compatriotas de América surtíanse de libros en Francia y de paños en Inglaterra. Por ambos caminos, el del comercio de ideas y el de mercaderías, se fué entrando en el continente el espíritu antiespañol. Los libros, escritos en París con arreglo al molde enciclopedista, enseñaban que España poco o nada había hecho por la civilización, que no había brillado en las artes ni en las letras y que sólo los productos del entendimiento francés debían ser celebrados e imitados. Los buques británicos pregonaban la riqueza de la Gran Bretaña y con ella la pobreza de España y la poca aptitud de sus escasos pobladores para las lides del comercio y de la industria. Del menosprecio pasaron pronto los americanos al desamor. El ejemplo de los Estados Unidos, a los que cometimos la insensatez de ayudar en su guerra separatista, hizo lo demás. La independencia fué resultado fatal de un largo proceso (por cierto aun no bien conocido) cuyos dos aspectos principales ahí quedan indicados.

Si al perder el imperio político hubiéramos conservado la superioridad mercantil y el magisterio intelectual, el daño habría sido infinitamente menor. La solidaridad entre las naciones hispanas existiría de un modo positivo, y merced a ella la influencia de la raza en los destinos del género humano sería grandísima. Pero la que fué América española piensa en francés, a veces en inglés, y compra en Inglaterra, en Alemania, en Bélgica y en los Estados Unidos. Para es la metrópoli mental de los sudamericanos. Con ella sueñan a orillas del Plata, del Amazonas, del Rimac o del Orinoco los amantes de las musas. C. Soussens dice en un trabajo reciente que la América latina (hasta la costumbre de decir América española se va perdiendo) es una colonia moral de Francia. Y dice la verdad. «Hace un siglo, desde Rousseau hasta Zola (sigue hablando el mismo), que sólo se leen allí nuestros autores. Cuanto se publica en París pasa luego a ser analizado y comentado hasta en las más modestas revistas en Bolivia y del Paraguay. Lo que llega de Madrid ó de Barcelona se desecha sin piedad, salvo lo traducido de nosotros. Los críticos célebres, como Pedro Emilio Coll, José Enrique Aodo, Gómez Carrillo, apenas tienen una palabra para Nuñez de Arce ó Campoamor y consagran, en cambio, tomos enteros a la gloria de los escritores franceses... Este desden por la España intelectual no se debe sólo al mérito intrínseco de nuestra producción literaria ni siquiera a la decadencia lamentable del país de Cervantes y del Romancero. Obedece al odio instintivo de los antiguos virreinos contra la metrópoli que los saqueó y martirizó tres siglos.

En esto último habla el autor de ligero y sin saber lo que dice, pecado frecuente en escritores de su nación; pero como esa es la doctrina corriente en francés acerca de nuestra ya acabada misión ultramarina, y como en

efecto el predominio de la literatura francesa es completo en América, tales enormidades han ganado crédito de verdades históricas definitivamente averiguadas; y los americanos nos detestan, no por lo que hicimos, pues de eso la inmensa mayoría nada sabe, sino por lo que de nosotros cuenta la ignorancia mal intencionada de muchos que hablan de lo que no entienden. Y en desconocer la colonización española no va gran diferencia de censores vulgares improvisados a tratadistas de autoridad de todos respetada entre los que pongo en primera fila a Eliseo Reclus y Paul Leroy-Beaulieu.

Dicho lo cual, en desagravio de la verdad, deo de nuevo la palabra a M. Soussens. «Hace años que la Real Academia de la lengua ha intentado entrar en relaciones con las provincias rebeldes de las Indias, creando en ellas sucursales autónomas. Sólo dos ó tres republiquillas representadas por personas ansiosas de honores y títulos han acudido a su urgente llamamiento. No contentos con hacerse los sorudos a esta discreta manera de introducirse, los Estados de alguna importancia han excluido con todo rigor de las escuelas cuanto pueda significar dependencia respecto de España. Ni siquiera se denomina castellano la lengua que en aquellas se enseña: llámase idioma nacional. Cierto que entre aquél y éste existen ya notables diferencias, que van marcándose en términos de señalar la próxima aparición de una nueva lengua más fluente y variada (1). Y en esto vuelvo a encontrar la acción fecundante del francés. El antiguo período imitado de Ciceron, maciza y sonora armadura que sólo don Quijote llevaba sin cansancio ha sido relegado al museo. Y si en las selvas de la prosa y en los verjeles de la poesía surge de pronto un claro relámpago, de seguro no es la pesada lanza del Caballero de la Triste Figura, sino el dardo acerado de Voltaire ó la hacha luminosa de Hugo.»

Así, pues, los cerebros americanos han acudido el yugo español. ¿Para pensar por sí solos, de una manera original y espontánea? No. Para caer bajo el yugo francés. «Tan marcada é invasora ha sido la acción literaria de Francia, que los escritores americanos no han conseguido crear aún una sola obra americana.... Los poetas intercalan palabras indias ó gauchas en sus versos para dárselas de originales, pero todos son de nuestra cepa *ils font du Heredia en espagnol et voila tout*.... En Ruben Dario no hay nada español, salvo las palabras y aún éstas!....»

La ironía en que va envuelta la alabanza muestra una vez más la clase de moneda con que paga el diablo a quien le sirve. El sudamericano rico llegado a París será siempre para el parisien un *rastacuerre* a quien hay que tomar los cuartos y reírle las torpezas y la presunción. El literato será mirado por sus maestros como un imitador sin substancia y considerado en consecuencia. Pero no por eso ha escarmentar y corregirse. Es dócil esclavo, contento de su servidumbre, y hállase muy lejos de sentir ansias de autonomía. A nosotros toca trabajar por su redención, no sólo en beneficio suyo, sino también en interés nuestro. Las colonias morales son siempre, en mayor ó menor escala, colonias mercantiles. Véase lo que sucede a Alemania y lo que representan para el comercio alemán los millones de germanos establecidos en los Estados Unidos, en el Brasil y en otros países; algo parecido podían ser para nosotros los pueblos de raza española, y muy especialmente las colonias espontáneas de Argelia y de Buenos Aires. ¡Pero qué lejos estamos de prestarles la atención debida!

G. REPARAZ.

Burdeos, abril de 1902

El arrendatario

(Cuento)

El barón Renato de Preilles me dijo un día:

—¿Quiere usted ir a cazar conmigo a mis posesiones de Marinville? La casa que allí tengo es tan primitiva que no puedo llevar a ella más que a mis íntimos amigos.

(1) Dudo de que M. Soussens conozca gran cosa el español. Lo que a continuación dice me confirma en esta idea.

Acepté gustoso la invitación y tomamos el tren de la línea de Normandía. En la estación de Alvimare, donde bajamos, enseñóme el barón Renato un modesto vehículo tirado por un caballo, guiado por un campesino de cabeza cana y me dijo:

—Ese es nuestro coche.

El aldeano, tendió la mano al barón y éste se la estrechó, preguntándole:

—¿Cómo vamos, amigo Lebrument?

—¡Como siempre, señor barón!

Subimos al carruaje y emprendimos la marcha.

El barón tenía unos cincuenta años, diez años menos que el arrendatario de sus tierras, que guiaba el carruaje.

Era el campesino uno de esos hombres fuertes y robustos destinados a vivir un siglo.

Después de dos horas de viaje, detúvose el vehículo ante un edificio destartado, donde esperaba una criada al lado un muchacho, que asíó el caballo de la brida.

El barón, su amigo y el arrendatario entraron en la casa.

Al cabo de un rato nos sentamos a la mesa, donde nos sirvieron una comida de campo sencilla, abundante y muy bien condimentada.

Mientras comíamos, me llamó la atención la amistosa familiaridad que ya había notado entre el barón y el aldeano.

Este, una vez terminada la comida, é imitando a la criada, dijo:

—Si me lo permite el señor barón, voy a acostarme, porque estoy muy cansado y no suelo estar despierto a estas horas.

El barón le tendió la mano y le dijo:

—¡Vaya usted con Dios, amigo mío! Y me c o c o tanto el tono cordial con que mi amigo despedía al arrendatario, que le pregunté, apenas se hubo retirado el campesino:

—¿Le es a usted muy fiel ese hombre?

—Muchísimo. Y yo también le tengo en gran estima. Nuestra amistad tiene por origen un drama muy sencillo é interesante.

—Ya sabe usted que mi padre fué coronel de caballería. Pues bien; había tenido como asistente a ese hombre que es hoy anciano. Cuando mi padre pidió el retiro conservó como criado al soldado, que a la sazón tenía cuarenta años. Yo contaba entonces treinta. En aquella época vivíamos en el castillo de Valrenne.

La doncella de mi madre era una de las muchachas más hermosas de la comarca, que me gustaba de un modo extraordinario. Pero, además de su honradez, me impidió intentar su conquista el firme propósito de respetar la casa de mis padres, cosa que no hacen con frecuencia los jóvenes del día.

Un día supimos que el criado de papá, el antiguo asistente, el labrador a quien acaba usted de ver, estaba perdidamente enamorado de la doncella de mi madre.

Lebrument cambió de carácter y eran tantos sus descuidos, que un día mi padre le dijo:

—¿Qué te pasa, Juan? ¿Estás enfermo?

—No, señor barón.

—Es preciso que te vea un médico, porque, francamente, estás muy desmejorado.

—No me hace falta ninguna medicina.

—¿Pues qué crees que te conviene?

—¡Casarme!

—¡Casarte! ¿Pero estás enamorado...?

—Sí, señor barón.

Y mi padre se echó a reír de tal modo, que mi madre, que estaba en un cuarto contiguo, gritó desde su asiento.

—¿Qué te pasa, Luis?

—Ven, Catalina, ven—le contestó mi padre.

Y le contó lo que el criado acababa de decirle.

—¿Y de quién te has enamorado?—preguntó mi madre a Lebrument.

—De Luisa, señora baronesa.

—Pues veremos de arreglar ese asunto.

Mi madre llamó a Luisa, y después de haber explorado su ánimo, la mu-

chacha le contestó que Juan se le había declarado varias veces; pero que ella no le quería, negándose a decir el por qué.

Transcurrieron dos meses, durante los cuales papá y mamá no cesaron de suplicar a Luisa que se casara con Juan. Pero al fin, mi padre venció su resistencia con un buen regalo en dinero, y los estableció como arrendatarios en la posesión donde ahora estamos. Luisa y Juan abandonaron el castillo y no les vi durante tres años.

Al cabo de este tiempo supe que Luisa había muerto del pecho. Pero mi padre y mi madre murieron a su vez, y pasé todavía dos años sin ver a Juan.

Al fin, un otoño, a fines de Octubre, se me ocurrió venir a cazar a esta finca y llegué aquí a la caída de la tarde. Confieso que me sorprendió en extremo ver al antiguo soldado de mi padre con la cabeza completamente cana, a pesar de que no tenía más que cuarenta y cinco años.

Le hice comer enfrente de mí, sentado a esta misma mesa donde estamos.

De pronto, cuando se hubo retirado la criada, me dijo el buen hombre:

—Señor barón...

—¿Qué hay?

—Tengo que hablar con usted de un asunto importante.

—Diga usted...

—¿Se acuerda usted de Luisa, mi mujer?

—¡Pues no he de acordarme!

—Al morir me dió un encargo para usted.

—¿Cuál?

—Me hizo, como quien dice, una confesión. No quisiera hablarle a usted de esto, pero es preciso que cumpla lo ofrecido. No crea usted que Luisa murió del pecho... La infeliz murió de pena. Desde que se casó conmigo comenzó a adelgazarse hasta el punto de que, al cabo de seis meses, nadie la recetó varias medicinas, pero todo fué inútil. Cada vez estaba peor, y, al fin, comprendí que no había remedio para ella.

Una tarde me dijo:

—Juan, voy a hacerte una confesión. No te he engañado nunca, ni antes ni después de nuestro matrimonio. Muero... porque en el castillo me enamoré del señor barón Renato. Mi cariño hacía él me ha matado. Cuando dejé de verle comprendí que mi muerte era inevitable. Quiero que se lo digas algún día, cuando yo haya dejado de existir. Júrame que se lo dirás.

Se lo juré, señor barón, y he cumplido mi palabra como un hombre honrado.

El campesino guardó silencio, con sus ojos fijos en los míos.

—No puede usted figurarse cuán grande fué la emoción que se apoderó de mí al oír al pobre Lebrument.

Le cogí las manos por encima de la mesa y me eché a llorar.

—¿Quiere usted que vayamos a visitar su tumba?—me dijo el aldeano.

—Ahora mismo—le contesté.

Lebrument encendió una linterna y nos dirigimos al cementerio.

Juan abrió la puerta del campo santo y, al entrar, vi varias cruces de madera negra.

—Esa es su sepultura—dijo mi acompañante, colocando la linterna ante una lápida de mármol, a fin de que pudiese yo leer la inscripción:

A LUISA HORTENSIA MARINET

Esposa de Juan Lebrument

agricultor

Los dos caímos de rodillas en el lado, y me puse a pensar en la muerte. ¡Pobre mujer! ¡Pobre mujer!...

Desde entonces, vengo aquí todos los años, y no sé por qué me turbo como un culpable ante ese hombre, que me parece que me está siempre perdonando.

GUY DE MAUPASSANT

Noticias

DE LAS ISLAS

Manacor.—En la madrugada de hoy ha fallecido don Ricardo Perez, teniente coronel del batallón de reserva con residencia en ésta. Era el difunto, sujeto de alma bien templada; a la bizarría, que lo elevó desde soldado

al grado que actualmente ostentaba, unía un carácter franco y suma amabilidad; prendas que le captaron las simpatías de cuantos le trataban, siendo por tanto su muerte muy sentida.

A la conducción del cadáver a su última morada, que ha tenido efecto esta noche, han acudido representación de todas las clases sociales; sobre el féretro que era llevado por militares, se destacaba una hermosa corona, regalo de los oficiales del batallón; las cintas eran llevadas por capitanes, y, presidían el duelo el cura castrense don Onofre Oliver, capitán Fernández, Alcalde y Juez de primera instancia.

Acompañamos a la señora viuda e hijos del difunto en el justo dolor que les aqueja.—C.
25 Abril de 1902.

DE LA CAPITAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica la Real orden del Ministerio de la Gobernación, recomendando a los Ayuntamientos que le propongan los medios de transformar el impuesto ó de sustituirle por otros orígenes de renta que afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

Han de ser bases necesarias de todo proyecto de reforma las siguientes:

1.º Que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser igual a la que hoy percibe el Tesoro de la Nación por la contribución de consumos;

2.º Que los impuestos que hayan de exigirse en sustitución de aquéllos no han de representar un simple aumento de las contribuciones directas, lo cual implicaría una repartición del gravamen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable; y

3.º Que se estudien al propio tiempo las instituciones complementarias que habrán de crearse para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consumidores y no de los intermediarios, consecuencia que suele ir unida a la supresión de los impuestos indirectos.

Al mismo tiempo el señor Gobernador civil invita a las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos de la Unión Nacional y Sociedades obreras para que puedan contribuir al esclarecimiento del asunto y les encarece la conveniencia de contestar lo antes posible, proponiendo los medios de transformarse el impuesto ó de sustituirlo por otros bajo las susodichas bases.

La Gaceta ha publicado dos Reales órdenes relativas a los espectáculos públicos.

Una de ellas se refiere a la obligación en que se hallan todos los sitios en que se realicen espectáculos de reunir las condiciones prevenidas por las leyes y reglamentos poseyendo manjares de riego, telón metálico ó de aguas, número de salidas necesarias, etc., etc.

La otra Real orden se dirige a las autoridades a las que se encarga no dejen funcionar ningún espectáculo en edificios que no reúnan estos requisitos.

En la mañana de ayer fueron multados por el señor Comandante de la guardia municipal, dos sujetos que en la plaza de Atarazanas promovieron un fuerte escándalo.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Porreras y Sóller, se han expuesto al público a efectos de reclamación los respectivos repartos adicionales, sobre la contribución rústica, urbana y pecuaria, correspondiente al año actual.

En una circular publicada por el señor Gobernador Civil de esta provincia se recuerda a los Alcaldes de los pueblos la obligación que tienen de publicar semanalmente en el periódico oficial la nota detallada de los jornales y materiales que se invierten en las obras que verifique los Ayuntamientos por administración, espresando además el sitio donde se hayan efectuado, conforme dispone el artículo 166 de la vigente ley municipal y se previno por dicha autoridad al aprobarles sus presupuestos.

Al propio tiempo previene a las referidas autoridades que como ordenadores de pagos les exigirá la responsabilidad consiguiente, si en los libramientos que se expidan por dichos conceptos dejan de cumplimentar tan indispensable requisito así

como todos los demás señalados por instrucción para estos casos.

El señor presidente del Veloz Sport Balear nos ha invitado a las carreras en carretera organizadas por aquella sociedad para hoy domingo a las siete y media de la mañana. La salida de los carreristas se dará desde Can Blau, de la carretera de Manacor.

Agradecemos la atención.

Circulan duros falsos con el busto de don Amadeo y llevan la fecha de 1871. Pertenecen a la serie de los que, al pie de una de las columnas del escudo, llevan las letras D. E., y al pie de la otra la letra M. Se distinguen de los legítimos por exceso de peso, pues los falsos pesan 40 centigramos más, ó sea cerca de medio gramo; en la torre ó castillo que hay en el escudo de España; en los legítimos se pueden contar perfectamente debajo de las ventanas cuatro piedras talladas y colocadas simétricamente en la primera línea, y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y media á cada lado de la torre, y en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes espresadas.

Venciendo el 15 de Mayo próximo el cupón número 4 de los títulos de la deuda amortizable al cinco por ciento y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que se reciban por la Delegación de Hacienda en esta provincia desde el día 1.º de Mayo inmediato el referido cupón y los títulos amortizados, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas que las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta a los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso» «Fecha y firma del presentador», y llevarán además dichos valores emitidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

El Alcalde de Sóller, ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales aprobadas por aquel Ayuntamiento, respectivas al primer trimestre del año actual.

Según las mismas importan los ingresos 17.997'99 pesetas y los gastos 9.916'75 quedando por lo tanto una existencia para el trimestre próximo de 8.091'24 pesetas.

Ayer por la mañana, ocurrió un escándalo entre un carbonero ambulante y una mujer en la calle del General Barceló, teniendo que intervenir un individuo de la guardia municipal para poner fin á la contienda.

El carbonero fué más tarde castigado por el señor Alcalde con una multa de cinco pesetas.

Por el Recaudador de contribuciones de esta capital y su término ha señalado desde el día 1.º al 25 de Mayo próximo para la cobranza de las cuotas de la contribución territorial, industrial, carruajes de lujo, etc., respectivas al segundo trimestre del año actual.

Ayer por la mañana tuvo que ser conducida a su domicilio en un carruaje una mujer que mientras se proponía atravesar la calle de la Marina, resbaló fracturándose el brazo derecho.

Se halla detenido en el depósito de Tirador un perro perdiguero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

El señor Comandante de la guardia municipal hizo retirar ayer de una de las calles del caserío de los Hostalets, algunos envases llenos de botellas, que al parecer han sido abandonados por su dueño ó impedían el libre tránsito del público.

En la mañana de ayer, fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que en la plaza de Abastos se negó á obedecer las órdenes de un agente de la autoridad.

Hoy por la tarde se exhiben escogidas películas en el Cinematógrafo Balear.

Por tratarse de la colegiación forzosa de médicos copiamos lo siguiente que interesa á los profesionales de esta provincia.

«Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se celebró ayer tarde la vista de un pleito de sumo interés

para todos los que ejercen la profesión médica, por ventilarse en él si ha de ser ó no obligatoria la colegiación de la clase.

El asunto del pleito es el siguiente: En 1898 se dictó un real decreto, á instancia de varios médicos, estableciendo la necesidad de que se colegiasen los que en España ejercen la profesión, y posteriormente se publicó una real orden aclaratoria en la que se obligaba al cumplimiento de aquél.

Contra lo preceptuado en dichas disposiciones se interpuso demanda ante el ministro de la Gobernación, á nombre de tres médicos, pidiendo la suspensión del real decreto, y no habiendo conseguido su propósito en la vía gubernativa los demandantes, incoaron el pleito contencioso bajo la dirección del señor Pi y Margall, y posteriormente, por defunción de aquel eminente letrado, de su hijo el señor Pi y Arsuaga, que informó ayer ante el Tribunal.

El señor Pi solicitó la derogación del real decreto de 12 de Agosto de 1898, por estimar que infringe varios artículos de la Constitución el 10 y el 13 especialmente, hasta el punto que, de subsistir lo acordado, podría afirmarse que para la clase médica estaban siempre en suspenso las garantías constitucionales.

Después de examinar otros aspectos legales de la cuestión, el letrado demandante invocó los dictámenes contrarios á la colegiación de cinco reales Academias de Medicina, entre ellas las de Madrid y Barcelona, y el voto particular de los señores Cortezo y Bejarano, del Consejo de Sanidad.

En representación del ministerio fiscal, el señor Vahamonde procuró desvirtuar los argumentos del letrado demandante, negando que la colegiación de los médicos vulnerase la Constitución, pues si así fuera, sería incompetente la jurisdicción contenciosa para fallar este pleito.

El señor Ruiz Jiménez, como coadyuvante, pronunció un elocuente informe en defensa del decreto, sosteniendo que la colegiación es una cuestión de clase y que la desean la mayoría de los médicos españoles.

Ayer por la mañana los Maestros públicos de esta ciudad dirigieron al Diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló el siguiente telegrama:

«Maestros Palma á don Alejandro Rosselló.

Felicitan cordialmente por haber ensalzado congreso instrucción mallorquina.»

Lo firman los señores Ballester, Terradas y Gamundí.

El no haber otro espectáculo fué un gran motivo porque se viera animada la función gimnástica y ecuestre que se celebró en el circo ambulante de la plaza de San Francisco.

Fué muy aplaudida la troupe Wulff. Hoy celebran función por la tarde en la Plaza de Toros y por la noche en el circo antes mencionado.

Cuestiones municipales

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de vigilancia de los artículos que se expendan en la plaza de Abastos y demás tiendas y puestos de venta, el Teniente de Alcalde don Miguel Cañellas.

A las doce de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, resolviendo varios expedientes de escasa importancia.

El Alcalde accidental señor Font y Monteros recibió ayer la denuncia de que en el predio *Son Garcias Nou* se habían declarado varios casos de glosopoda, siendo las atacadas ocho cabezas de ganado de cerda y dos bovinas.

Dicha autoridad dió las órdenes oportunas al Veterinario Municipal señor Bosch para que inmediatamente dictara las medidas procedentes para evitar el contagio.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Gobierno Interior.

Notas comerciales

Poco ha diferido á la anterior la finida semana comercial, notándose el mismo interés en las transacciones de almendrán, á causa de sus constantes oscilaciones.

Diez y siete, diez y ocho y hasta diez y nueve duros son los tipos que durante la semana ha alcanzado esta mercancía. Ayer en estos comercios se apagaba entre 16 duros y tres cuartos y 17 firmes, dando esto origen

á discusiones toda vez que por los pueblos el viernes alcanzó hasta 18 duros con bastante firmeza, no explicándose la causa de la baja en la capital. En apoyo de ella, se citó únicamente la posibilidad de bajas en los cambios y también, la acumulación de existencias en almacén, por no ser tan activos cinco días antes las demandas, desde el extranjero.

En Inca durante el mercado celebrado el último jueves, según las cotizaciones y noticias que llegan se pagó entre 18 y medio y 19 duros el quintal de 42 Kilogramos 600 gramos.

Este es el resultado que hemos podido obtener en nuestras informaciones relativas á este asunto.

Avenas y cebadas; la escasez de existencias, ha iniciado para ambos ligera alza.

Habas y maíz; continúan sostenidos; es opinión de que para las primeras, se iniciará en breve ligera alza, aunque será de corta duración. efecto de ir aproximándose la cosecha que resulta buena en todas partes.

Arroces; continúan en alza pagándose la clase 0 sobre muelle Valencia á razón de pesetas 35'75 y los demás números con relación á este precio.

Cacahuet, clase corriente, sin variación notable, ofreciéndose fardo Valencia á 22 pesetas los 100 Kilogramos.

Algarrobas; en la localidad no es muy notable para ellos el movimiento, siéndolo sin embargo bastante, según noticias, en los pueblos.

Se pagan entre 5'50 y 6 pesetas el quintal.

Del Ejército

Destinos:—Se ha dispuesto que pase á situación de supernumerario sin sueldo al primer teniente de artillería del batallón de plaza de Menorca don Alfonso Velarde Arriete.

—El veterinario militar de segunda clase don Joaquín Ferrer Gibert, ha sido destinado al noveno regimiento montado de Artillería.

Igualmente se ha dispuesto que los cabos de carabineros Perfecto Lozano, Juan Moreno y Manuel Alvarez pasen destinados á la Comandancia de Mallorca.

Permutas de Carabineros.—Las desean:

El cabo de la comandancia de Valencia, destacado en Cullera, Joaquín Vega, con otro de su clase de las de Mallorca, Málaga, Algeciras ó Estepona.

El carabinero de segunda de la de Murcia destacado en Cope, Manuel García García, con otro de las de Málaga, Mallorca, Estepona, Algeciras ó compañía del Bidasoa de la de Guipúzcoa.

—Retiros:—Se ha concedido retiro al sargento de carabineros José Antonio Agustín, abonándole el haber provisional de 23'13 pesetas mensuales.

—Ayer falleció en Manacor el teniente coronel jefe del batallón de primera reserva de Baleares número 2, don Ricardo Pérez Barrios.

En el vapor correo de Valencia llegó ayer á esta capital, el coronel don Enrique Pintos Ledesma, jefe del Regimiento de Baleares número 1.

Jráfico

Más activo que en las anteriores ha resultado en este puerto el movimiento de la que fine, debido al número mayor de entrada de buques que ha tenido lugar.

La situación de ayer en el puerto era la siguiente:

En la dársena del Mollet están el bergantín goleta *Chile* llegado anteayer con lastre, que, según se dice, ha de sufrir reparación importante.

El jabeque *Joven Antonio* está también en la dársena, de reparación.

Descargan corteza de pino y yeso dos jabeques en la misma dársena, procedentes de puertos de la isla.

En expectación de carga existe un pailebot de la matrícula de Ciudadela en uno de los ángulos del muelle.

En este mismo ángulo existe un jabeque, con carga general, unas 60 toneladas, entro petróleo, mobiliario y otra.

El pailebot *Paquito* descarga el pico de mercancía que trajo de Mazagán.

Descarga esparto, con cargamento de unas 60 toneladas, el pailebot *San Francisco*.

El pailebot *Virgen del Mar* acaba de pintar el casco y procederá luego á tomar cargamento de madera, se supone con destino á Cartagena.

A la descarga de arroz que trajo de

Valencia y Cullera está el laud *San Antonio*.

El pailebot *Francisca* termina un cargamento de 80 toneladas poco más ó menos de carbón.

En el ángulo comprendido entre la consigna y la plazoleta del muelle, existe únicamente *J. G.* que termina el cargamento de paja y obra de barro, con destino á Canarias.

La carga de entrada y salida transportada por los vapores correos ha sido poco más ó menos la acostumbrada si se quiere algo más abundante en lo que se refiere á Barcelona.

En los sobordos procedentes de este puerto figuran buenas partidas de harinas y salvados, alcoholes, tejidos, primeras materias para abonos é industria, vinos generosos y licores, ferreteria y otra.

De Valencia han llegado algunas partidas, aunque poco importantes de arroz y cacahuet y enseres agrícolas.

La cuestión de fletamentos ha tenido poco actividad, reduciéndose á algunos ajustes para transportar maderas á puertos de la misma isla.

Dícese que el aumento de demanda que se nota en los carbonos y carbónillas, de nuestras minas, es muy posible que ocasione dentro de algunas semanas algún movimiento en los fletes.

Exportación

Vinos y frutas en Suiza
El buen mercado que desde hace pocos años habíamos logrado encontrar en esta nación en lo que se refiere á frutas vinos, si Dios ne lo remedia y sufrirá un rudo golpe, de aprobarse como se presume el nuevo proyecto de tarifas aduaneras.

La prensa en parte se ha hecho eco ya de los nuevos derechos que se asignan á varios artículos, que por cierto han originado bastantes protestas.

Hé aquí á continuación los nuevos derechos que al parecer satisfarán nuestros productos á su entrada en Suiza.

Vinos naturales en pipas hasta 12º, 15 francos los cien kilos, según el primitivo proyecto y 17 en definitiva.

Vino natural en botellas 35 francos.

Los vinos naturales que tengan más de 12 grados de alcohol pagarán por cada grado en más un derecho de 80 céntimos y un impuesto suplementario de 20 céntimos por cada 100 kilogramos.

Vinos sin alcohol, en pipas 12 francos los cien kilos y en botellas 25 francos. Mosto de vino concentrado 60 francos.

Aunque en el proyecto se dice que sólo se consideran como vinos naturales los que son producto de la fermentación del zumo de uva fresca, los vinos artificiales en pipa satisfarán 60 francos los cien kilos y 100 francos los embotellados; creemos que no se pondrá impedimento á los vinos de licor, en cuanto á su admisión, ya que la enumeración que hace de los considerados como artificiales en la *no-a-bene* del capítulo de *bebidas*, no los menciona.

Los alcoholes satisfarán 20 francos por grado centesimal de alcohol puro y los aguardientes de pipas 20 francos por grados y en botellas 40 francos.

Las frutas frescas descubiertas ó en sacos quedan exentas. Las frutas con otra clase de envases 1'50 francos los cien kilos.

Frutas secas ó aplastadas con hueso ó pepitas 10 francos. Frutas secas en trozos, 10 francos.

Uva fresca de mesa ó para vinos, 10 francos.

Como se ve se establecen derechos prohibitivos para muchos artículos.

Precios de productos en el mercado de París.

Almendras de Mallorca.—A 170 francos los 100 kg. (entrepot).

Naranjas.—En caja de 420 frutas de 30 á 32 francos.

Limonos en cajas de 420 frutas de 30 á 32 francos.

Ajos de 40 á 50 francos los 100 Kilogramos.

Guisantes verdes á 40 francos los 100 kilogramos.

Habichuelas verdes: Se pagan de 150 á 200 francos los 100 kilogramos.

Diversos: Aceite de oliva, extra de 110 á 120 francos; supefino de 105 á 110 francos id.; azafrán puro á 70 francos id. y anís verde á 95 francos los 100 kilogramos.

Estos son los precios que rigen estos días.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner, Sindicato* 2 á 10.

Teatros

Lírico

Para anoche volvía á estar anunciada la revista *Nuevo Tutti li mundi* y además el estreno de la parodia *Cavalleria Chulapona*, pero á las primeras horas de la tarde apareció en el cartel del Lírico un aviso de la empresa diciendo que habiendo prohibido el señor gobernador la representación de *Tutti li mundi*, la empresa suspendía las funciones.

Por lo tanto anoche no hubo función.

Recogimos distintas versiones acerca de si continuarían ó no las funciones; unos decían que la empresa se había retirado y otros afirmaban que como la compañía no ha de embarcarse hasta el próximo miércoles, trabajaría estos tres días y caso de ser cierta esta última noticia esta noche volvería á abrir sus puertas el coliseo de la calle del Conquistador.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona, fondeó ayer á las siete de la mañana el vapor *Bellver*, trayendo la correspondencia, unos 80 pasajeros y carga general.

Continúan cerrados á la navegación algunos puertos del Mar del Norte á causa de los hielos, hallándose en esta situación los de Borderas, Cronstadi, Norrköping y Valdemarsvik. Se han abierto desde primeros del actual los de Westerwik y Monsteras.

Para evitar en lo posible la expatriación de mozos sujetos á las responsabilidades del servicio militar que de los puertos de España salen para el extranjero, se dispone que por los comandantes de Marina se impida el embarco y salida de España de los mozos mayores de 15 años de edad y menores de 20 que no hayan consignado el depósito que marca la ley para responder á la suerte que pueda haberles en el reemplazo en que deben ser comprendidos adoptándose igual medida con los de 20 á 22 años que no exhiban pasaporte militar que les autorice para salir del reino, ó documento que justifique el haber llenado los deberes militares conforme dispone la ley.

Leemos en un colega de Barcelona:

Para Cuba han sido portadores los vapores-correos *Bellver*, de Palma, é *Isla de Menorca*, de Mahón, de un considerable número de cajas de calzado.

Además, en el último figuran algunas procedentes de Ciudadela con destino á Burdeos, nuevo mercado que han empezado á explotar los ciudadelanos y en donde algunos fabricantes han establecido una peletería.

El vapor *Cataluña* llegó ayer al puerto de Barcelona á las seis y media de la mañana sin novedad á bordo.

Con destino y Ibiza y Alicante salió ayer tarde á las seis, el vapor *Isleño*, embarcando la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga general.

En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer para los puertos de Capdepera y Soller, el pailebot *Margarita* y el laud *San José*, ambos con carga general.

El bergantín goleta *Beatriz*, que había salido ayer por la madrugada para el puerto de Villagarcía, tuvo que volver al puerto con el objeto de dejar á tierra un tripulante por hallarse enfermo.

Dicho buque ha debido zarpar de nuevo esta madrugada para su destino.

Para Valencia se hizo á la mar ayer por la madrugada, la polacra goleta *Lareño* con carga general.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan. A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez y media Misa mayor con sermón que dirá el M. I. Señor don Eugenio Monrelo, canónigo de nuestra catedral.

Al anochecer ejercicio á San José, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En Montesión fiesta votiva á San José; á las diez Misa mayor cantada en la cual predicará el P. Manuel Carceller S. J. Al anochecer empezará la devoción del mes de María, con música y sermón.

El ejercicio del Mes de Mayo empezará en Santa Eulalia á las seis de la mañana y al anochecer.

En San Felipe Neri á las cinco y media durante una misa y al anochecer, con música y exposición del Santísimo.

En el Socorro á las siete y media misa de comunión general para los

cinturados y devotos de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde á las siete Rosario, continuación del septenario de la Virgen de los Desamparados, con sermón, coronilla, procesión y la reserva.

En San Jaime fiesta á la Divina Pastora de las almas; á las diez Misa cantada y sermón que dirá don Miguel Costa y Llobera, Pbro. A las cinco de la tarde, rosario, meditación y estación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en la iglesia de Santa Catalina de Sena, á la Santa Titular.

A las nueve de la mañana se expone el Santísimo; enseguida misa y la primera parte de Rosario, á la cual seguirá la misa mayor.

A las siete de la tarde después de la tercera parte del rosario, continuará la novena con sermón por don Andrés Más Pbro. y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara al anochecer, ejercicio del mes de María con meditación.

En las Capuchinas á las siete de la tarde, se practicará la misma devoción con exposición los días festivos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Mayo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Mayo de 1901.

Hasta el día 3 de Mayo á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 24 Abril de 1902.—El Vocal de turno Jorge Martorell, Pbro.

Vice Consulado de Inglaterra en Palma de Mallorca.

Aviso.—Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las visitas que haga á los puertos de la Isla de Mallorca durante el año económico que finirá en 31 de Marzo de 1903.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida inglesas.

El modelo del contrato puede verse en la Oficina del vice consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 13 de 11 á 1 mañana.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	104 00
Crédito Balear	94 00
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	100 00
Obligaciones al 5 por 100	100 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferro carriles de Mallorca	44 00
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 26 de Abril.	
4 p. interior perpétuo	71 95
4 p. amortizable	93 60
Banco de España	470 00
Tabacos	397 75
Libras	34 50
Francos	37 10

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

El próximo lunes llegarán á esta capital las señoritas Llonch hermanas, que de regreso de París traen un elegante surtido de sombreros, última novedad, para la próxima temporada de Primavera y verano, á precios muy baratísimos, las cuales se hospedarán en el Hotel Continental, calle de San Miguel, donde recibirán de las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres de la tarde hasta las seis de la misma.

Aceite superfino

A 23 pesetas medida.
Colmado LA PROVIDENCIA.
SERVICIO A DOMICILIO

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Preparativos.-Banquete

Madrid 26 á las 9'15

Toledo.—Se hacen preparativos con motivo de la llegada del conde de Romanones.

Se han publicado unas hojas exhortando al vecindario para hacerle un notable recibimiento.

Se está reparando un banquete en su honor al que asistirán 110 comensales.

Consejo

Madrid 26 á las 13'45	
" " " 13'50	
" " " 13'55	
" " " 14'10	
" " " 14'15	

A terminar el Consejo de ministros, que ha durado cerca de hora y media se ha facilitado á los periodistas la nota oficiosa.

El señor Rodríguez informó acerca del expediente de reformas del servicio de los cuerpos de policía judicial de Madrid y del expediente referente al pago en oro de los haberes de los funcionarios que sirven en el extranjero.

También se han ocupado de varias excepciones de subastas.

El señor conde de Romanones anunció que á consecuencia del debate ocurrido en el Senado preparaba un proyecto creando una comisión parlamentaria permanente que, previa una amplia información, redactará las bases de la ley de Instrucción pública.

El señor Rodríguez sometió á la aprobación las bases del presupuesto general de 1903, discutiéndose detenidamente y aprobándose por último.

El presupuesto se presentará en déficit, conteniendo sólo la cifra de gastos permanentes y ejercicios cerrados.

Los nuevos servicios se desarrollarán en leyes especiales atendiéndolos también con los ingresos especiales.

Si la deuda ocasiona algún aumento será también objeto de un proyecto especial.

Los escándalos de Palma en el Congreso.—El presupuesto para las fiestas de Mayo.

Madrid 26 á las 17'15

" " " 17'20

En el Congreso el señor Marqués de la Vega de Armijo comunicó que una comisión de diputados dió á S. M. la Reina el pésame por el fallecimiento del Rey don Francisco de Asís.

El señor Lerroux excita al Congreso á que se establen con Francia negociaciones para que se devuelvan á los españoles las cuotas que satisficieron á la sociedad á que pertenecían.

Ocupase del movimiento de Palma contra los republicanos.

Combate asimismo la elección del diputado don Alejandro Roselló.

El señor Rodrigo Soriano denuncia la entrada arbitraria de seis empleados en el ministerio de Marina.

Protesta de las fiestas de Mayo, las cuales deben pagarse, dice, los interesados. Añade que combatirán el presupuesto los republicanos.

El Conde de Romanones dice que debían quedarse para combatir el presupuesto los que lo censuran en vez de hacer viajes de propaganda.

Mencheta

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «Costanzi» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos confites ó infección anti-venéreas y Roob anti-sifilíticos Costanzi».

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 26 á las 19'30

" " " 19'35

En la sesión del Senado el señor Eguilior ha comunicado haber dado el pésame en nombre del Senado á S. M. la Reina, por la muerte del Rey don Francisco de Asís.

No se han hecho ruegos ni preguntas.

Se han aprobado algunos dictámenes de escaso interés.

Ha continuado la discusión de los presupuestos del Rio Muni.

El señor Bushell ha ocupado el tercer turno.

Se ha pasado á votación dicho presupuesto quedando aprobado.

Se ha discutido el proyecto proponiendo se sustituya el juramento por la promesa.

El señor marqués de Pidal se ha opuesto á ello prometiendo combatirlo.

Se ha levantado la sesión.

En huelga

Madrid 26 á las 20

Un despacho recibido de Moinilva (Málaga) da cuenta de haberse declarado en huelga los trabajadores agrícolas haciendo causa común con los operarios de la fábrica azucarera del señor Larios.

En las calles han ocurrido algunos tumultos y carreras.

«Los huelguistas gritaban: abajo los consumos.»

El Gobernador de Málaga ha concentrado fuerza de la benemérita.

Sesión del Congreso

Madrid 26 á las 20'25

" " " 20'30

" " " 20'35

" " " 20'40

" " " 20'45

En la sesión del Congreso el señor Marengo ha reanudado la interpelación contra el ministro de Marina combatiendo su gestión.

Ha afirmado que los marinos quieren una escuadra que sirva á la Patria.

El señor Duque de Veragua cree que se le ha combatido con injusticia.

Reconoce la necesidad de construir una escuadra, pero dice que lo impide el presupuesto que no está dotado de cantidad suficiente para ello.

Se ha iniciado el debate político rectificando el señor Romero Robledo quien extraña los ataques personales que le ha dirigido el señor Canalejas en vez de contestar á las observaciones que le hizo.

Sostiene la independencia del Estado en el asunto relativo á las asociaciones religiosas.

Ignoro, dice, si debo hablar ó callar pues parece que siempre molesto á los señores Diputados (Risas).

Ocupándose del proyecto para la creación de un Instituto del Trabajo, extraña que falte en el campo monárquico quien lo dirija en vez del señor Builla republicano.

Habla de las contradicciones en que han incurrido los señores Moret y Canalejas en la cuestión religiosa.

Cree que el señor Nocedal es el mas liberal.

El señor Canalejas insiste en que esta cuestión debe negociarse con el Vaticano.

El señor Sagasta, ha dicho que es falso que sólo se negocie con el Vaticano la interpretación del artículo 29 del concordato.

Le interrumpe el señor Rome-

ro Robledo diciendo: «Luego no se podrá dictarse la ley de asociaciones hasta que el Vaticano rectifique su opinión (Rumores). Se ha suspendido el debate.

El señor Presidente dijo que iban á votarse varias leyes á la desbandada.

Se pasó á votación el proyecto del Banco.

Los republicanos piden que la votación sea nominal.

De la votación resultaron 149 votos en pró y 16 en contra.

Como falta número se aplaza la votación para el lunes, levantándose la sesión.

Mencheta

A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios para la Guía del Grand Hotel que se está imprimiendo en la tipografía de Amengual y Muntaner.

La tirada es de 25.000 ejemplares en cuatro idiomas que se repartirá gratis á los huéspedes del Grand Hotel.

El precio de los anuncios es el siguiente:

Una página entera . . . 30'00 pesetas.

Medio página id. 17'50 "

Un cuarto de página. 10'00 "

Los anuncios deben ser presentados en la imprenta de este periódico antes del día 20 del próximo mes de Mayo.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Función para hoy.—Nuevos trabajos por la compañía Ecuestre, Gimnasta, Acrobata y Mímica de don David Bernabé.—A las 4 de la tarde.

Entrada general, 0'40.—Niños y soldados sin graduación, UN real.

Teatro de la Asistencia Palmesana

Función para hoy.—¡Tío... yo no he sido!—El Lucero del Alba.—El Tío de Alcalá.—Un musich de regiment.

A las 8 en punto.

Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el «Petróleo Sansón».

Leemos en una revista médica. «La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló; nos obliga á considerar dicho preparado como de los mejores en el tratamiento en las afecciones de los bronquios y pulmones.

OVI LECITINA GIOL

ESTOMAGO

Las malas digestiones desaparecen usando el Elixir estomacal F. Serra, Jaime II, 21, Farmacia Central.—Frasco, 10 reales.

Nodriza

Se necesita con urgencia una para lactar en casa de los padres, calle de Deanato, número 2.

Timbres de goma

Muy útiles para timbrar papel para cartas, tarjetas, facturas, documentos oficiales y sociedades, firma y rúbrica particular manuscrita exacta á la que se desee; como también calendarios á mano con ruedas movibles y fechadores automáticos en todos tamaños, caracteres y dibujos, los encontrarán en la tienda de marcos dorados y estampas del señor Salom—Fideos 21, esquina Perejil, Palma.

Precios sin competencia

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampas y Oleografías.

25-BROSSA-25

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Se vende

Puertas, ventanas, cristales, hierro, mármoles, procedentes de obra. Informarán calle de Deanato, 2—2.º



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'20 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S'Arraó	Felaires, 98	2	7
Capdellá	Santacilia	2	8
Calviá	Santacilia	2	8
Esporles	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallichens	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. Miguel, 84	2	9
Dayá	S. Miguel, 84	2	9
Sóller	S. Miguel, 80	2	9
Banyola	S. Miguel, 80	2	9
Lluchmayor	Bauló, 6	2	9
Santanyi	Bauló, 6	2	9
Campes	Bauló, 6	2	9
Sancelles	P. S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2	9
Felanig	Mercedal, 18	2	9
Algaída	Mercedal, 18	2	9
Montuñil	Mercedal, 18	2	9
Porreras	Mercedal, 18	2	9



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 3 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGA

Lunes á las 7 de mañana de Mahón (directo) y 9 mañana de Mahón (directo).

Martes á las 8 de la mañana de Mahón y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 25 Abril de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
290	2	4	0	288

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	757 4 mm.
Termómetro	20 4 g. ct.
Máxima al sol	26 4 >
Máxima á la sombra	20 6 >
Mínima á cubierto	12 0 >
Mínima á descubierto	10 0 >
Dirección del viento	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	143 >
Lluvia en 24 horas	0 00 >
Evaporación en 24 horas	3 8 >
Humedad á las 9	71
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas	6 2 >

OVILECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con «Lecitina» pura de «huevo». Reconstituyente poderoso. Cura: «La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis,» facilita el desarrollo, enfermedades «nerviosas» y es un «nutritivo».—Venta: farmacias.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreas para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti sífilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

¡¡¡ Increíble verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supere siempre á su costo. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillante, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.	
Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas.
Id. Id. Id. (brillante muy grueso)	100 >
Alfiler Id. Id. oro y brillante	25 >
Id. Id. Id. (brillante muy grueso).	50 >
Anillo para Sra. ó Srta. oro y brillante.	25 >
Pendientes (par) para señorita, Id. Id.	25 >
Id. Id. Id. señora, Id. Id.	50 >
Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos).	100 >
Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo)	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romans, 104 y 106, Milán (Italia).

Estatuaria Artística y Religiosa

DE EMILIO GONZALEZ

Objetos para regalos, se restauran y componen toda clase de figuras, imágenes y demás objetos de lujo.

Palacio 16, y Victoria 6

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pies defectuosos. Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONOMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Leon XIII», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 26 Abril saldrá de Barcelona, el vapor «S. Ignacio de Loyola», directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 7 de Abril saldrá de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Abril de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lasso, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Blenorragia», catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

HERPES

GUÁRANSE CON EL LIMIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda profluación herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», cumpliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las legas grandes, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Deposito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Mantener